



Juzgado Segundo Penal Municipal para Adolescentes con función de control de Garantías de Popayán  
Calle 5 a # 1-11 Loma de Cartagena Tel. 8318790 [j02mectjgcau@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02mectjgcau@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[cserjmecau@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cserjmecau@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## NOTIFICACIÓN POR AVISO CGP Art. 292

Fecha: 03-05-2024

Señores

**ROSALBINA PEREZ ROMERO C.C. # 45.479.281**

**REPRESENTANTE LEGAL PARA TEMAS DE SALUD Y ACCIONES DE TUTELA  
COOSALUD EPS**

**JAIME MIGUEL GONZALEZ C.C. 73.102.112**

Presidente, representante legal y superior jerárquico del funcionario que compete acatar la sentencia **COOSALUD EPS**

Carrera 9 No 17-12 Barrio Ciudad Jardín

Cel. 316 211 9487 - 316 3918723

Email: [notificacioncoosaludeps@coosalud.com](mailto:notificacioncoosaludeps@coosalud.com)

POPAYAN (CAUCA)

Clase de proceso: APERTURA INCIDENTE DESACATO DE TUTELA

Fecha de Providencia 02 de mayo de 2024

ACCIONANTE: CARLOS MILLER SANCHEZ PALADINES CC. No. 14.880.901

ACCIONADO: COOSALUD E.P.S.

RADICADO: 19001-40-71-002-2023-00012

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada el día 02 de mayo de 2024 Mediante la cual se dispuso *REQUERIR a la señora ROSALBINA PEREZ ROMERO identificada con la cédula de ciudadanía C.C. 45.479.281 REPRESENTANTE LEGAL PARA TEMAS DE SALUD Y ACCIONES DE TUTELA, el cumplimiento inmediato del Fallo de tutela No. 16 del 01 de febrero de 2023, proferido en favor del señor CARLOS MILLER SANCHEZ, so pena de dar apertura al incidente de desacato, para la imposición de las sanciones de multa y arresto a que haya lugar. SEGUNDO: REQUERIR al señor JAIME MIGUEL GONZALEZ C.C. 73.102.112, en su calidad de presidente, representante legal y superior jerárquico del funcionario que compete acatar la sentencia, para que inicie el proceso disciplinario correspondiente, allegando copia de esa actuación., la cual fue proferida en el proceso arriba señalado.*

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este Aviso, adjunto se allega copia informal de la providencia que se notifica.

El presente aviso de notificación se publica en la página web de la Rama Judicial micro sitio del Centro de Servicios de los Juzgados Penales para Adolescentes de Popayán ([https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-serv-judiciales-para-los-juzgado-penales-para - adolescentes-popayan](https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-serv-judiciales-para-los-juzgado-penales-para-adolescentes-popayan))

Atentamente,

**FREDY ARMANDO URREA PEÑA (original firmado)**

Centro de Servicios Judiciales SRPA

Coordinador